RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.146
(31 de marzo de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION PUBLICA No. LP- 001-2026 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 1138 DE 2025 SUSCRITO CON EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU"

El Alcalde Municipal uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 del 2015

CONSIDERANDO:

Que es competencia del Alcalde Municipal ordenar la apertura de los procesos de contratación estatal, consagrados en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y en particular dando aplicación en lo establecido en el artículo 11 de la primera norma la cual reza:

> *"**Artículo 11º**.- De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales. En las entidades estatales a que se refiere el artículo 2.*
>
> *1o. La competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos y para escoger contratistas será del jefe o representante de la entidad, según el caso.*
>
> *(…) **b) A nivel territorial**, los gobernadores de los departamentos**, los alcaldes municipales** y de los distritos capitales y especiales, los contralores departamentales, distritales y municipales, y los representantes legales de las regiones, las provincias, las áreas metropolitanas, los territorios indígenas y las asociaciones de municipios, en los términos y condiciones de las normas legales que regulen la organización y el funcionamiento de dichas entidades." (Cursiva, subraya y negrita fuera de texto)*

Que el municipio de Chocontá, Cundinamarca está interesado en contratar la CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 1138 DE 2025 SUSCRITO CON EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU.

Que conforme al artículo 25 numerales 7 y 12 de la ley 80 de 1993, articulo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, se elaboraron los estudios previos correspondientes, por parte de la Secretaria de Planeación de la Alcaldía Municipal de Chocontá, Cundinamarca, previo inicio del proceso siendo los mismos publicados en el Portal Único de Contratación SECOP II.

Que, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, la modalidad de selección establecida para este proceso corresponde a la modalidad de Licitación Pública, conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y el Decreto reglamentario Decreto 1082 de 2015.

Que el proyecto del pliego de condiciones se publicó en el Portal Único de Contratación – Pagina Web www.colombiacompra.gov.co, con una antelación no inferior a diez (10) días hábiles a la expedición del presente acto administrativo, Según lo ordenado en el Decreto 1082 de 2015.

Que el presente procedimiento de selección no es susceptible de limitarse a Mipyme.

Que el cronograma del proceso se detalla en la parte resolutiva del presente acto. Los estudios previos, el

proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo, los anexos, las adendas y todos los documentos que surjan en virtud del presente proceso, podrán ser consultados en la fecha definida en el cronograma establecido en el presente pliego de condiciones en la página web del portal del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

Que siendo un proceso que no constituye reserva de conformidad con el decreto 1082 de 2015, en este acto se informa el lugar físico y electrónico en el que se pueden consultar y retirar los pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos por las personas que estén interesadas en los mismos.

Que el lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos en la secretaria de Oficina de Contratación ubicada en la carrera 5 N.º 5 – 39, Chocontá, Cundinamarca, de lunes a viernes de 8:00 am de 8:00 A.M. a 5:00 PM, en la página www.colombiacompra.gov.co.

Que de acuerdo con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las veedurías ciudadanas para realizar la vigilancia y el control ciudadano al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultar el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, y acudir ante la entidad con el fin de ejercer las facultades que la Ley y la Constitución Política les atribuye.

Que existe disponibilidad presupuestal para hacer la apertura de la convocatoria pública de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal así:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2026000313	16 de febrero del 2026 y 26 de febrero del 2026	$800.000.000
2026000349		$498.007.498,16

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones, como quiera que se encuentren establecidos los factores objeto de verificación que deberán cumplir los interesados para participar y resultar habilitados y de igual manera, los factores objeto de evaluación y el puntaje otorgado a los mismos.

Que este proyecto se enmarca dentro de las políticas del Plan de Gobierno, el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Aprobado para la vigencia 2026 y 2027.

Que de acuerdo al artículo 2.2.1.1.2.1.5. del decreto 1082 de 2015 establece la Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección, previstas en el capítulo 2 del presente título., sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección".

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3., del Decreto 1082 de 2015, se designó un comité evaluador, para que recomiende al Alcalde el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de LICITACION PUBLICA No. LP-001- 2026 cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA**

IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 1138 DE 2025 SUSCRITO CON EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU. Con un presupuesto oficial estimado de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS M/CTE ($1.298.007.498,16) y el plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso será por SEIS (06) MESES, contados a partir del acta de inicio.

ARTICULO SEGUNDO: Que el presente proceso de contratación pública se llevará a cabo bajo el siguiente cronograma.

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	AGOTADO	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación Estudios y Documentos Previos	AGOTADO	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	AGOTADO	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	AGOTADO	Hasta las 5:00 pm	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	AGOTADO	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	31 de marzo de 2026	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	N/A	Hasta las 05:00pm	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	31 de marzo de 2026	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	31 de marzo de 2026	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos	7 de abril del de 2026	A las 11:00 a.m	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 7 de abril de 2026	Hasta las 5:00 pm	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	8 de abril de 2026	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	8 de abril de 2026	Hasta las 7:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Fecha de cierre	14 de abril de 2026	Hasta las 9:00 am	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	14 de abril de 2026	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	21 de abril de 2026	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 22 al 28 de abril de 2026	Hasta las 5:00 pm	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	5 de Mayo de 2026	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Audiencia de adjudicación	6 de Mayo de 2026	A las 10:30 am	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	6 de Mayo de 2026	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Firma del Contrato	Dentro de los tres días hábiles siguientes	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres días hábiles siguientes	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Aprobación de garantías	Dentro de los tres días hábiles siguientes	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

PARÁGRAFO ÚNICO: El presente cronograma puede ser modificado por el municipio de Chocontá de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el pliego de condiciones.

ARTÍCULO TERCERO: Adóptese el Pliego de Condiciones definitivo que se publica con este acto administrativo de la Licitación Publica No. LP-001-2026, los cuales pueden consultarse en la página web del portal del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

ARTICULO CUARTO: La Administración Municipal velará por el cumplimiento de los principios de igualdad, imparcialidad y transparencia consagrados en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y la ley 1474 de 2011; proveerá lo conducente para que los pliegos de condiciones correspondientes, estén al alcance de los interesados a partir del término establecido en el artículo segundo de esta Resolución y dará cumplimiento a los demás requisitos que la contratación exija, de conformidad con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: De conformidad con la ley 850 de 2003 y el artículo 66 de la ley 80 de 1993, se convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control social sobre el presente proceso contractual dispuesto por la entidad, durante las etapas precontractual, contractual y post contractual de este proceso, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en el sitio www.colombiacompra.gov.co. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO SEXTO: Ordenar publicar en la www.colombiacompra.gov.co. SECOP II., el presente acto administrativo y el pliego de condiciones definitivo, el cual hace parte integral de esta resolución.

ARTICULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Chocontá, Cundinamarca, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2026.

JAVIER GARZÓN FARFAN
Alcalde Municipal

Elaboró: Ricson Cárdenas Asesores, Consultores & Abogados SAS - Asesoría Jurídica Externa